

Se podría utilizar como sistema de prevención y control frente a la ludopatía



(MADRID, 31/07/2013) El Gobierno abrió la puerta a que las máquinas tragaperras cuenten con un sistema de identificación del jugador antes de iniciar el juego, como sistema de **prevención y control frente a la ludopatía**

Así se desprende de **una respuesta parlamentaria al diputado de UPyD Toni Cantó**.

Este preguntaba sobre la prevención de la ludopatía y el Gobierno explicaba -además de los datos del juego- que la modalidad presencial es competencia de las comunidades autónomas, y que **en la actualidad no hay ningún control de los usuarios**, aunque sería «técnicamente posible» que tuvieran un mecanismo de comprobación de la identidad del jugador antes de admitirle al juego.

Fuente: EUROPA PRESS / La Voz de Galicia